



# Providencia

2016-2020

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963  
**N° 1536-OC**

**\*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\***

Providencia, 25/04/2018

Señor (es) :BAYER S.A.

Dirección : AV. ANDRES BELLO 2457

Rut : 91.537.000-4

Cargo Contable : 40048 FARMACIA COMUNITARIA (40048)

Código Presupuestario : 5152204004

Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codicones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 25/04/2018 --Fecha de despacho : 01/05/2018

N° Pedido 523

N° Solicitud 54 - 40048

Datos Entrega: Atención Sr. MARIA SOLEDAD ERAÑA

Teléfono: 227064301

Dirección de despacho : AV. SALVADOR 1029 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
30	XARELTO 20MG X COMP (RIVAROXABAN)	32.062,00	961.860
30	XARELTO 15MG COMP (RIVAROXABAN)	32.062,00	961.860
V°B° Dirección		NETO	1.923.720
Son: Son: DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS .-		DESCUENTO	
Observación: MEDICAMENTOS		NETO FINAL	1.923.720
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		I.V.A	365.507
		<b>TOTAL</b>	<b>2.289.227</b>



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

25/04/2018

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO:** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1